

Mayo 4, 1945.-

Sr. Luis Dauvall.
Director General de Arquitectura.
Ministerio de Obras Públicas.
La Habana.

Distinguido Señor Director:

Mañana sábado, a las 6 de la tarde y organizada por esta JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA, se inaugurará en los salones de la Institución Hispanocubana de Cultura, Bernaza # 5, altos, una Exposición de pinturas, fotografías y planos de la Iglesia de Paula.

Como Vd. sabe esta JUNTA logró que fuese declarada -- Monumento Nacional la Iglesia de Paula, salvándola así de la inminente demolición de que estaba amenazada por la compañía propietaria, los Ferrocarriles Unidos; y -- también ha conseguido que se ordenase su expropiación.

Esta Exposición tiene la primordial finalidad de crear un ambiente propicio que permita convertir en realidad -- dicha expropiación.

La JUNTA anhela que usted calorice estos empeños y nos honre con su presencia a dicho acto.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi más distinguida consideración y aprecio,

Emilio Roig de Leuchsenring.
Secretario.